Alternative Payment Program
Children learning, parents earning, communities growing!

22 de Noviembre de 2023

Año Fiscal 2023-24

Aviso del Programa #6 – Reembolso Basado en la Necesidad Máxima Certificada Independientemente de la Asistencia, Extendido hasta el 30 de Junio de 2025

¿Qué está sucediendo?

Child Development Associates (CDA) ha recibido guía por parte del Departamento de Servicios Sociales de California *(CDSS, por sus siglas en inglés)* a través del Boletín de Cuidado Infantil *(CCB, por sus siglas en inglés)* 23-21 que de acuerdo a el Proyecto de Ley del Senado *(SB, por sus siglas en inglés)* 140 el reembolso por servicios de cuidado infantil continuará basándose en el máximo de horas certificadas de cuidado infantil independientemente de la asistencia hasta el **30 de Junio de 2025.**

El 12 de Julio de 2023, CDA emitió el Aviso del Programa #1 del Año Fiscal 2023-24 indicando que la póliza estaba pendiente de ratificación total de un acuerdo con el Estado de California y Proveedoras de Cuidado Infantil Unidas *(CCPU, por sus siglas en inglés)*. El acuerdo fue posteriormente ratificado por CCPU el 31 de Julio de 2023 y la póliza está en efecto hasta el 30 de Junio de 2025.

¿Qué significa esto?

La ley estatal autoriza a CDA a continuar reembolsando a los proveedores según la necesidad certificada de cada niño, independientemente de la asistencia, de la siguiente manera:

- Para los niños certificados con un horario variable, el reembolso se basará en las horas máximas de cuidado autorizadas como se refleja en el certificado. El reembolso real será el monto facturado por el proveedor o los Límites de Tarifas del Mercado Regional *(RMRC por sus siglas en inglés)*, lo que sea menor.

- Para niños con un proveedor exento de licencia, el reembolso se basará en las horas máximas de cuidado autorizadas como se refleja en el certificado. El reembolso real será el RMRC como se indica en el certificado.

- Para los niños certificados con un horario fijo, el reembolso se basará en las horas máximas de cuidado autorizadas como se refleja en el certificado. El reembolso real será el monto facturado por el proveedor o el RMRC, lo que sea menor.

Si tiene alguna pregunta sobre este aviso, comuníquese con su Especialista al (619) 427-4411.

Kearny Mesa Office
5473 Kearny Villa Road, Suite 350
San Diego, CA 92123
(619) 427-4411
cdasd.org

Bonita Office
180 Otay Lakes Road, Suite 300
Bonita, CA 91902
(619) 427-4411
cdasd.org